



La Generalitat destina más de 14,4 millones de euros a los ayuntamientos adheridos a la ATMV para cofinanciar el transporte público urbano.

- **(12/06/2023) La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad ha presidido el consejo de administración de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València.**
- **También se ha aprobado la firma del convenio con el IVAJ que articula descuentos en el precio del transporte público para los usuarios y usuarias del carné joven.**

La consellera de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad, Rebeca Torró, ha presidido el consejo de administración de la Autoridad de Transporte Metropolitano de València (ATMV), que se ha celebrado telemáticamente y que ha aprobado la concesión de una subvención global total de más de 14,4 millones de euros destinada a los ayuntamientos adheridos a la ATMV para la cofinanciación del transporte colectivo urbano correspondiendo al ejercicio 2023.

Asimismo, en este consejo, al que también ha asistido el director gerente de la ATMV, Manuel Martínez, y la secretaria autonómica de Obras Públicas, Transportes y Movilidad Sostenible, María Pérez, se ha aprobado la firma del convenio de colaboración con el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) que articula descuentos en el precio del transporte público para los usuarios y usuarias del carné joven.

Según ha explicado la consellera, “por una parte se ha autorizado la entrega anticipada del 50 % de la subvención concedida a los municipios adheridos a la ATMV, ya que el transporte objeto de esta subvención se presta con regularidad desde el 1 de enero y genera unos costes muy elevados a los que tienen que hacer frente los municipios desde el comienzo del ejercicio”.

De esta forma, los municipios beneficiados son València con un total de 13.661.450 euros; Torrent, 166.720 euros; Paterna, 127.630 euros; Sagunto, 139.020 euros; Manises, 30.000 euros; Alboraya, 30.000 euros; la Poble de Vallbona 30.000 euros; Llíria, 30.000 euros; Riba-roja de Túria, 73.320 euros; Moncada 30.000 euros, Puçol, 30.000 euros; Massamagrell. 30.000 euros; Godella, 30.000 euros; la Poble de Farnals, 30.000 euros; Catarroja, 10.000 euros y Silla, 10.000 euros.

“Por otra parte -ha continuado Rebeca Torró- y en la línea de fomentar el transporte público, se ha aprobado el convenio de colaboración entre el Institut Valencià de la Joventut (IVAJ) y la ATMV para facilitar el uso del transporte público entre las y los jóvenes, haciendo económicamente más accesibles sus desplazamientos en el área metropolitana de València”.

Para ello, el IVAJ aportará 500.000 euros para este ejercicio y se aplicará a los y las titulares del Carnet Jove un descuento del 15 % sobre el precio fijado en el Abono Transporte Jove en el área metropolitana de València, con las mismas prestaciones y características que el actual Abono Transporte, válido en todas las zonas A, B, C y D y combinaciones entre estas, durante 30 días desde la primera validación y con un número ilimitado de viajes y transbordos.

Igualmente, se acuerda un descuento del 15 % sobre el precio fijado en SUMA Mensual Jove con las mismas prestaciones y características que el SUMA Mensual, válido en las nuevas zonas A, B, C y D y combinaciones entre estas, e iguales condiciones que con el Abono Transporte Jove.